

**GASTOS POR LOS SERVICIOS DE GUARDIANÍA Y
REMOLQUE (GRÚA), DERIVADOS DEL
INTERNAMIENTO DEL VEHÍCULO POR APLICACIÓN
DE UNA MEDIDA PREVENTIVA, COMPLEMENTARIA
O ACCESORIA COMO CONSECUENCIA DE
ACCIONES DE FISCALIZACIÓN EN MATERIA NO
TRIBUTARIA**

CONCEPTO	(S/)
1. Servicio de guardianía en los depósitos municipales de vehículos por día y por tipo de vehículo: a) <i>Vehículo Menor</i> b) <i>Vehículo Mediano</i> c) <i>Vehículo</i>	 9.20 16.30 50.80
2. Servicio de Remolque (Grúa)	136.20